

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONFIPETROL	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045261 / 3045261
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO TÉCNICO PARA LA OPERACIÓN DE POZOS PETROLEROS Y FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META				
Descripción General de Actividades				
OPERACIÓN, MONITOREO, TOMA DE PARAMETROS DE OPERACIÓN DE POZOS TANTO PRODUCTORES COMO INYECTORES Y FACILIDADES DE PRODUCCION DE LA VRO.				
Tiempo de Ejecución				
365 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
01/10/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: ANDRES SANCHEZ RUEDA Teléfono: 3153738610 Correo: gerencia.centro@confipetrol.com Otro Canal: ANDREA SERRATO ALFONSO		OMAIRA LUCIA TOBAR PORTILLA - omaira.tobar@ecopetrol.com.co		Lizeth Vega

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONFIPETROL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONFIPETROL** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO HIDRATACION APIAY	Unidad	1	0	1	Plataforma: Opcional Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida Tener RUT, Cámara de Comercio y Certificación Bancaria Vigentes Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: Certificación de estándares mínimos emitida por la ARL. Sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente vigente Certificaciones ISO – RUC o similares (Adjuntar soportes). Procedimientos de Gestión Ambiental y Manejo de Residuos. Requisitos Técnicos: No aplica Criterios de Evaluación: Se tendrá en cuenta a aspectos económicos, tiempos de entrega, calidad, cumplimiento, forma de pago, proveedores de la zona. Especificación Técnica: Generar de manera mensual el análisis físico – químico del agua y acta de cantidad de consumo. Otros Requisitos: No aplica	NAVARRO OVALLE CARLOS- AGUA DEL CAMPO	86059875	Villavicencio	Proveedor seleccionado por mejor precio
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONFIPETROL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONFIPETROL** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Lugar de Radicación de Facturas	facturacionelectronica@confipetrol.com
Proceso de Radicación	Para recibir exitosamente la factura, el proveedor debe adjuntar la orden de compra y entrada de mercancía correspondiente.
Contacto para Facturación	facturacionelectronica@confipetrol.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	01/10/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	23:55:00
Entrega de Propuestas	SERVICIO HIDRATACION APIAY
Contacto para Entrega de Propuestas	Andrea Serrato profesional.compras4@confipetrol.com 3102308341
OBSERVACIONES	
Se requiere servicio de suministro de hidratación para campo Apiay GDA (proveedores de pompeya), cantidades mensuales entre 180 y 200 pacas de agua, 1 a 4 botellones de agua y entre 5 y 10 bloques de hielo. La entrega de los productos se debe realizar en el punto físico del proveedor una o dos veces por semana dependiendo la necesidad en campo. El proveedor debe generar de manera mensual el análisis físico – químico del agua y acta de cantidad de consumo. Cumplir con todos los requisitos de sanidad y estar dispuesto a una inspección trimestral por parte del HSE de campo con el fin de validar que se cumplan con todos los requisitos para proveer el servicio.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONFIPETROL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONFIPETROL** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”